

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 27-30 de octubre de 2008**

## **ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**Tema 5 del programa**

*Para aprobación*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2008/5-A/1/Rev.1**

24 octubre 2008

ORIGINAL: INGLÉS

## **INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2008-2009**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefe de Finanzas y Director, FL\*: Sr. A. Abdulla Tel.: 066513-2401

Director, FLB\*\*: Sr. S. O'Brien Tel.: 066513-2682

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Dirección de Servicios Financieros y Jurídicos.

\*\* Oficina de Presupuesto y Planificación Financiera.

## RESUMEN

En el presente Informe de actualización sobre el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009 se presenta un Programa de trabajo revisado por un total 11.400 millones de dólares EE.UU. para el bienio, así como una propuesta para la aprobación de unos gastos suplementarios del presupuesto administrativo y de apoyo a los programa (AAP) de 66,1 millones de dólares y 40,8 millones de dólares en asignaciones de carácter excepcional.

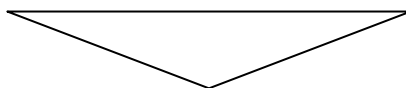
El Programa de trabajo se ha actualizado para reflejar un aumento de más de 4.000 millones de dólares de las necesidades correspondientes a las operaciones nuevas y ya existentes. Asimismo, las necesidades han aumentado a resultas de la gran subida de precios de los productos alimenticios desde que se elaboró el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009. Las previsiones de fondos para el bienio son de 8.000 millones de dólares.

Además, el presente Informe de actualización contiene el Programa de trabajo para 2009, ajustado a los nuevos Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico para 2008-2011, que se aprobó en el período de sesiones anual de la Junta de 2008.

Se pide a la Junta que apruebe una asignación AAP suplementaria de 66,1 millones de dólares para el bienio, en el AAP. Estos recursos se utilizarán en esferas prioritarias, tales como la supervisión y la rendición de cuentas, la aplicación del nuevo Plan Estratégico para 2008-2011 y la adopción de medidas ante el alza de los precios de los alimentos.

Se pide asimismo a la Junta que apruebe inversiones de carácter excepcional en el fortalecimiento de las capacidades con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP, por valor de 40,8 millones de dólares.

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta:

- i) **toma nota** del Programa de trabajo previsto por un valor total de 11.400 millones de dólares EE.UU., excluida la dotación para emergencias imprevistas;
- ii) **aprueba** una consignación suplementaria en el presupuesto AAP para los fines siguientes:

	En miles de dólares EE.UU.
Apoyo a los programas: despachos regionales y oficinas en los países	15 064
Apoyo a los programas: Sede	9 717
Gestión y administración	41 309
<b>Total</b>	<b>66 090</b>

- iii) **aprueba** asignaciones de carácter excepcional para gastos AAP por un importe de hasta 40,8 millones de dólares, financiadas con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP, para los fines que se describen en la Sección II del documento.

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento "Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2008 de la Junta Ejecutiva" (WFP/EB.2/2008/15) que se publica al finalizar el período de sesiones.

---

## INTRODUCCIÓN

1. Con la aprobación, por parte de la Junta, del Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009<sup>1</sup>, la Secretaría confirmó su compromiso de facilitar información actualizada sobre la ejecución del Plan durante el bienio. El presente informe de actualización es el tercero del bienio en curso.

---

## ANTECEDENTES

2. En el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009 se aplicó una metodología basada en las necesidades para determinar los costos de los programas. En la preparación del AAP se tomó en consideración la cuantía de recursos prevista, teniendo en cuenta los niveles de financiación precedentes y las reservas previstas.
3. Puesto que el PMA se financia con contribuciones voluntarias y cabe la posibilidad de que los fondos necesarios no se obtengan en su totalidad a través de los donantes, la Secretaría examina continuamente el volumen de operaciones, la cuantía de la financiación prevista y los ingresos en concepto de costos de apoyo indirecto (CAI) a fin de asegurar la sostenibilidad del nivel de gastos AAP.
4. En su segundo período de sesiones ordinario de 2007, la Junta pidió a la Secretaría que actualizara “el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009 de modo que en él se reflejara todo cambio derivado de la aprobación del Plan Estratégico para 2008-2011, en el período de sesiones inmediatamente posterior a la aprobación del Plan Estratégico.”<sup>2</sup>
5. En virtud del Plan Estratégico para 2008-2011, el PMA “...seguirá evaluando constantemente sus métodos y adaptándolos a la evolución de los contextos operativo y financiero externos. Asimismo, seguirá desarrollando su conjunto de instrumentos para atender las necesidades alimentarias y humanitarias de la manera lo más respetuosa posible de las condiciones locales...”<sup>3</sup>.
6. En este informe de actualización se presenta un panorama general de los cambios producidos en el Programa de trabajo desde que se aprobó el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009. Se propone asimismo un presupuesto AAP suplementario para 2008-2009 y se indican las últimas previsiones de recursos correspondientes a la cuenta de igualación del presupuesto AAP y el Fondo General.

---

<sup>1</sup> WFP/EB.2/2007/5-A/1.

<sup>2</sup> Decisión 2007/EB.2/4, apartado x) de la Junta Ejecutiva.

<sup>3</sup> WFP/EB.A/2008/5-A/1/Rev.1.



# Sección I: Programa de trabajo del PMA

## INTRODUCCIÓN

7. En el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009 se definieron unas necesidades operacionales de 5.400 millones de dólares EE.UU. —5.800 millones si se añaden los CAI— para 7,8 millones de toneladas de productos alimenticios con los que atender a 90 millones de beneficiarios. Los Objetivos Estratégicos enunciados en el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009 se basaron en el Plan Estratégico para 2006-2009. La Secretaría se comprometió a actualizar el Plan de Gestión para 2008-2009 una vez aprobado el Plan Estratégico para 2008-2011.
8. Varios cambios han obligado a efectuar revisiones del Plan de Gestión para el bienio 2008-2009 y del presupuesto operacional durante 2008. En concreto: i) los aumentos sin precedentes de los precios de los alimentos y del combustible y el debilitamiento del dólar estadounidense han elevado de forma considerable los costos de las operaciones existentes; y ii) desde que se aprobó el Plan se han producido grandes aumentos de las necesidades en las operaciones actuales y nuevas, siendo los aumentos principales los del Afganistán, Myanmar, la región del Cuerno de África, la República Democrática de Corea, el Sudán y Zimbabwe.
9. Se ha mantenido informada a la Junta acerca de estos cambios por medio de los dos informes de actualización sobre el Plan de Gestión, presentados en febrero y junio de 2008, así como de varias consultas oficiosas.
10. El presente informe de actualización sobre el Plan de Gestión presenta un Programa de trabajo revisado que se basa, para 2009, en nuevas estimaciones y, para 2008, en las operaciones actuales. El informe contiene una sección en la que se confronta el Programa de trabajo con los Objetivos Estratégicos adoptados en el Plan Estratégico para 2008-2011.

## METODOLOGÍA

11. Este informe de actualización sobre el Plan de Gestión es más extenso que los anteriores. Para actualizar el Programa de trabajo operacional de 2009, se pidió a las oficinas en los países que presentaran presupuestos de todas las operaciones previstas para dicho año, vinculándolos a los nuevos Objetivos Estratégicos y tomando en consideración los precios de los alimentos y los supuestos operacionales a fecha de julio de 2008. El presupuesto operacional de 2008 actualizado se basa en todas las operaciones aprobadas hasta la fecha y tiene en cuenta las fluctuaciones de los precios de los productos alimenticios y las nuevas emergencias surgidas durante el año.
12. Los precios de los alimentos que se han aplicado para elaborar el presupuesto operacional de 2009 se han basado por primera vez en unas tasas estándar a fin de que el PMA pueda actualizar su presupuesto de alimentos para reflejar los cambios significativos de los precios y formular los posibles marcos hipotéticos con mayor precisión.



13. Los precios de los alimentos han disminuido ligeramente desde que se elaboró por primera vez el presupuesto operacional, en julio de 2008. El presupuesto de alimentos del PMA se ha reducido en consecuencia para reflejar los precios al 25 de agosto de 2008.

## PANORAMA GENERAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2008-2009

14. El Programa de trabajo actualizado para 2008-2009 asciende a 11.400 millones de dólares, que incluyen las necesidades operacionales directas por valor de 10.700 millones de dólares, más los CAI<sup>4</sup>.
15. En el Cuadro 1 se presenta un panorama general del Programa de trabajo actualizado por región.

<b>CUADRO 1: PROGRAMA DE TRABAJO ORIGINAL Y REVISADO POR REGIÓN</b>		
	<b>Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009</b>	<b>Actualización del Plan de Gestión</b>
Asia	1 019	2 506
Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental	317	968
África Occidental	657	1 160
África Meridional, Oriental y Central	2 181	4 437
América Latina y el Caribe	291	365
Sudán	1 329	1 947
Otros (gripe aviar, módulos de acción agrupada a nivel mundial, etc.)	–	20
<b>Total</b>	<b>5 793</b>	<b>11 402</b>

16. En el Cuadro 2 se presenta el Programa de trabajo revisado por categoría de costos. En el Anexo III se ofrecen más detalles por categoría de costos.

<sup>4</sup> Siguiendo el método empleado en el bienio 2006-2007 y el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009, las necesidades operacionales se basan en las estimaciones operacionales para los proyectos en curso y en sus ampliaciones previsible, que son las ampliaciones de los proyectos actuales que probablemente se aprobarán en lo que queda del bienio.

<b>CUADRO 2: PROGRAMA DE TRABAJO ORIGINAL Y REVISADO POR CATEGORÍA DE COSTOS (millones de dólares)</b>				
	Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009		Actualización del Plan de Gestión	
		Porcentaje del total		Porcentaje del total
Productos alimenticios	2 427	42	5 682	50
Transporte externo	593	10	1 178	10
TTAM*	1 476	25	2 157	19
OCOD**	292	5	610	5
CAD***	626	11	1 029	9
Total de costos directos	5 414	93	10 656	93
<i>Necesidades en concepto de CAI</i>	<i>379</i>	<i>7</i>	<i>746</i>	<i>7</i>
<b>Total (incluidos los CAI)</b>	<b>5 793</b>	<b>100</b>	<b>11 402</b>	<b>100</b>

\* Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación.

\*\* Otros costos operacionales directos.

\*\*\* Costos de apoyo directo.

## INCREMENTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2008-2009

17. Tal y como se mencionaba anteriormente, el Programa de trabajo para 2008-2009 ha aumentado de 5.800 millones de dólares a 11.400 millones de dólares desde que se aprobó el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009, lo cual representa un incremento del 97%.
18. Este incremento obedece a dos factores principales: i) el reajuste de los costos del Programa de trabajo original ante la subida de los precios de los productos alimenticios y el combustible; y ii) las nuevas e importantes necesidades correspondientes a las nuevas operaciones o los incrementos significativos de las operaciones en curso.
19. En los siguientes subapartados se examinan pormenorizadamente cada uno de estos factores.

### Reajuste de los costos del Programa de trabajo original

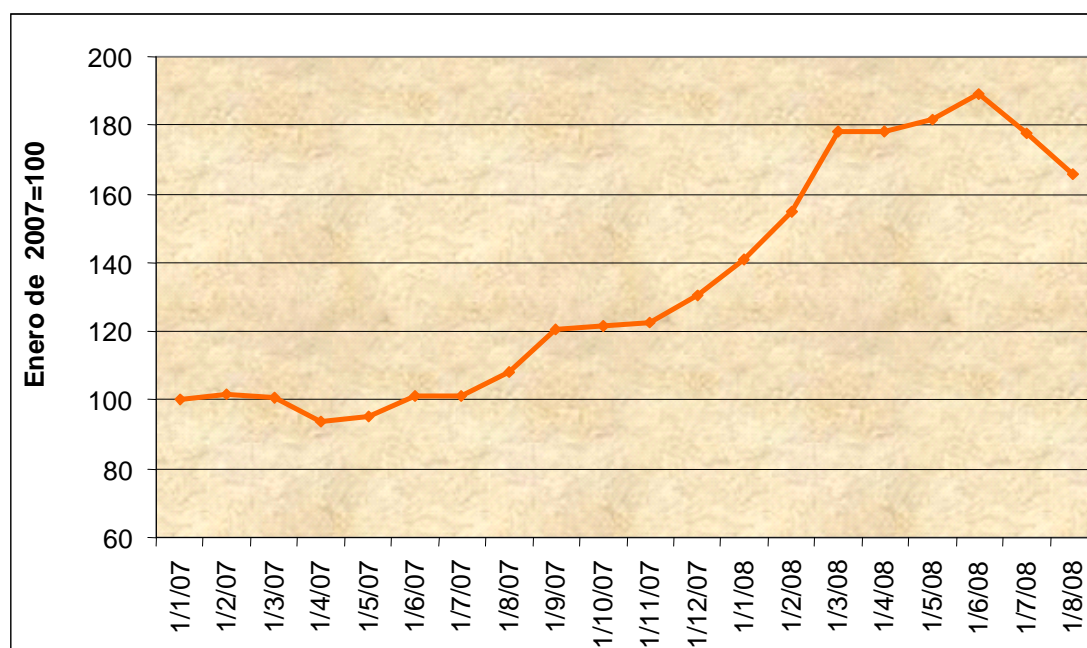
20. El aumento de los precios de los alimentos a escala mundial ha acaparado la atención de los responsables de la formulación de políticas y de los medios de comunicación desde finales de 2007. En su calidad de proveedor de ayuda alimentaria a las personas más pobres, el PMA se ha visto profundamente afectado por la subida de precios de los alimentos y por la continua inestabilidad e incertidumbre que caracterizan los mercados de alimentos.
21. Para hacer un seguimiento del impacto que tienen las subidas de precios de los alimentos, la Secretaría ha desarrollado el Índice de cereales del PMA, que incluye los cuatro cereales de más valor incluidos en la canasta de alimentos del PMA<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Los cereales que componen el Índice de cereales del PMA son el arroz, el maíz, el sorgo y el trigo.





FIGURA 1: ÍNDICE DE CEREALES DEL PMA en 2007-2008



22. Como consecuencia del aumento de precios de los alimentos, el presupuesto previsto para compras de alimentos fue insuficiente. El presupuesto operacional del Plan de Gestión para 2008-2009, compilado en junio de 2007, preveía un aumento del 10% en los precios de los alimentos. En enero de 2008, cuando se puso en marcha el Plan, los precios de los cereales habían aumentado un 40%<sup>6</sup>.
23. En la actualización del Plan de Gestión realizada en febrero de 2008 se estimaba en 520 millones de dólares el aumento previsto del presupuesto de productos alimenticios de 2008. La Directora Ejecutiva hizo un llamamiento el 20 de febrero de este año para obtener 500 millones de dólares adicionales con los que sufragar los costos cada vez mayores de los alimentos requeridos para las operaciones existentes. Cuando se elaboró la segunda actualización del Plan de Gestión en marzo de 2008, los precios de los cereales habían aumentado un 76% con respecto a junio de 2007, lo que generó un aumento de 755 millones de dólares en los costos de los alimentos correspondientes a 2008.
24. En la Figura 1 se indica afortunadamente una reducción de los precios de los cereales en los últimos meses. Por otro lado, está bajando el precio del combustible y el dólar estadounidense se ha fortalecido, unos datos que son positivos en relación con los precios de los alimentos.
25. Según los pronósticos, los precios pueden estabilizarse en unos niveles por debajo de los máximos previstos para 2008-2009, pero no volverán a sus niveles anteriores<sup>7</sup>. Es posible que los precios internacionales hayan alcanzado su cota máxima en junio de 2008, pero no hay ninguna seguridad al respecto; además, muchos de los mercados locales y regionales en los que habitualmente compra el PMA no reflejan de inmediato los cambios registrados en los mercados internacionales, sobre todo en aquellos lugares donde la seguridad alimentaria es precaria.

<sup>6</sup> Índice de cereales del PMA.

<sup>7</sup> Predicciones medias del Banco Mundial, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IIPA).

26. Tal y como se indica en la Figura 1, el precio de los cereales del PMA cuando se terminaron de elaborar estas cifras en la tercera semana de agosto de 2008 se mantuvo a nivel del primer trimestre de 2008, cuando se hizo el llamamiento para pedir 755 millones de dólares adicionales (véase el Anexo I). Sigue siendo superior a la media de 2007 en más de un 50%. Esto significa que el reajuste de las necesidades originales utilizando los precios en vigor a finales de agosto de 2008 daría lugar a un aumento de 1.500 millones de dólares en el Programa de trabajo.

## Nuevas necesidades

27. Las nuevas necesidades inesperadas y las ampliaciones de los programas existentes han incrementado el Programa de trabajo en más de 4.000 millones de dólares. Dos terceras partes del incremento obedecen a las mayores necesidades en las regiones señaladas en el Cuadro 3.

<b>CUADRO 3: NUEVAS NECESIDADES OPERACIONALES — INCREMENTOS MÁS IMPORTANTES (millones de dólares)</b>	
Región del Cuerno de África	+955
República Popular Democrática de Corea	+532
Sudán	+483
Afganistán	+332
Zimbabwe	+254
Myanmar	+188

### ⇒ *Región del Cuerno de África*

28. La severa sequía ha exacerbado la grave inseguridad alimentaria en la región del Cuerno de África. En Kenya, se aprobó a mediados de 2008 una nueva operación de emergencia (OEM) dirigida a las personas afectadas por la sequía y por la violencia post-electoral. En Etiopía, la disminución de la disponibilidad de alimentos y los altos precios en los mercados locales están obligando a la población rural a emigrar a las ciudades, lo cual incrementa aún más la demanda de alimentos y hace subir más los precios; esta grave inseguridad alimentaria se ha visto exacerbada por la sequía y por las subidas de precios de los alimentos básicos, y ha dado lugar a un aumento espectacular del número de personas que sufren inseguridad alimentaria grave. En Somalia, donde el socorro de emergencia representa el 85% de las intervenciones del PMA, los análisis indican que el conflicto civil, las malas cosechas sucesivas y la hiperinflación han generado una situación de emergencia humanitaria.

### ⇒ *República Popular Democrática de Corea*

29. Tras las graves inundaciones producidas en agosto de 2007 y la mala cosecha posterior, la seguridad alimentaria parece que está empeorando en la República Popular Democrática de Corea. Se ha aprobado una nueva OEM para 6,2 millones de beneficiarios, con la que el PMA pretende abarcar un territorio sin precedentes: 131 condados en ocho provincias.

⇒ *Sudán*

30. La situación humanitaria en el Sudán no ha mejorado según anunciaban las previsiones realizadas en 2007, cuando se elaboró el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009. Gran parte del Sudán padece inseguridad alimentaria a causa del conflicto en Darfur, a los enormes problemas existentes en el Sudán meridional tras varios decenios de guerra civil —regreso de los refugiados, escasa infraestructura y necesidad de consolidar la gobernanza—, así como a la presión a la que están sometidos los medios de subsistencia y la perturbación económica en el este del país. El PMA seguirá interviniendo a lo largo de todo 2009 en forma de operación de emergencia para apoyar a vastas poblaciones que necesitan raciones generales de alimentos complementadas con otras intervenciones de protección social basadas en la ayuda alimentaria.

⇒ *Afganistán*

31. El Afganistán se enfrenta a unas enormes necesidades de recuperación después de más de dos decenios de guerra, disturbios civiles y catástrofes naturales. A pesar de los avances recientes, millones de afganos viven en la pobreza extrema; la infraestructura se está desintegrando y las evaluaciones indican de continuo que una gran parte de la población no puede satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas. El PMA ha tenido que prever nuevas intervenciones dirigidas a las personas afectadas por los altos precios de los alimentos y por la disminución de las cosechas a causa de la sequía. Mediante actividades piloto se están abordando las necesidades de los niños menores de 5 años y de las mujeres más vulnerables, además de apoyar los medios de subsistencia de los afectados por los altos precios de los alimentos. Los incrementos mundiales de los precios del combustible y el deterioro de la seguridad han contribuido a aumentar los costos del transporte hasta un 100% en algunas partes del país desde principios de 2007, agravando el impacto del alza de precios de los alimentos.

⇒ *Zimbabwe*

32. La hiperinflación, la escasez aguda de suministros básicos y una serie de malas cosechas han generado una inseguridad alimentaria aguda en la mayor parte de Zimbabwe. Esta situación se agrava por el derrumbe de la economía, por un desempleo que las estimaciones sitúan en el 80%, por la rápida devaluación de la moneda y por la elevada prevalencia del VIH y el SIDA, que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad. Las evaluaciones de las cosechas en 2008 confirman un grave déficit de cereales para la próxima temporada agrícola, comparable al de 2002-2003. Las operaciones se han ampliado en cuanto a duración, territorio abarcado, número de beneficiarios y raciones para responder a las necesidades de una temporada de carestía inusualmente temprana; para ello ha sido necesario establecer nuevas oficinas y aumentar las capacidades logísticas y de seguimiento.

⇒ *Myanmar*

33. El ciclón Nargis causó en mayo de 2008 una destrucción generalizada y la pérdida de vidas y medios de subsistencia. El PMA puso en marcha una OEM para ayudar a las víctimas por medio de distribuciones generales de alimentos y de actividades de alimentación suplementaria y alimentos por trabajo (APT). En vista de los grandes daños sufridos en la infraestructura, el PMA también puso en marcha una operación especial (OE) para proporcionar servicios comunes de logística y telecomunicaciones.



## El “nuevo rostro del hambre”

34. El aumento de los precios de los alimentos influye en la base de costos del PMA y en la amplitud y la profundidad de sus intervenciones.
35. El aumento de los precios de los alimentos y el combustible han incrementado la vulnerabilidad y el hambre de 1.000 millones de personas: los 850 millones de destinatarios de la asistencia para reducir el hambre de conformidad con los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), quienes ahora se enfrentan a dificultades aún mayores para escapar de la pobreza y la inseguridad alimentaria, más otras numerosas personas a las que los precios ya no les permiten comprar alimentos en los mercados. La situación es particularmente grave en los países que importan una proporción importante de sus alimentos, que experimentan altas presiones inflacionistas y que sufren catástrofes naturales y conflictos.
36. Las intervenciones del PMA en cada país y contexto se basan en el análisis de las necesidades y de la vulnerabilidad, a la vez que tienen en cuenta la experiencia y la capacidad existentes y apoyan las estrategias nacionales. El PMA responde a las peticiones de asistencia de los gobiernos y desarrolla planes en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG). Se apoyan plenamente las iniciativas participativas y de base comunitaria, sobre todo aquellas en las que participan mujeres, niños y grupos marginados y vulnerables.
37. La intervención del PMA en respuesta a la subida de los precios de los alimentos se centra en los elementos siguientes:
  - aumentar la asistencia alimentaria en zonas donde los alimentos son inasequibles a un número creciente de personas y existe riesgo de descontento, por ejemplo en el Afganistán, Djibouti, Ghana, Haití, Liberia, Mozambique y el territorio palestino ocupado;
  - extender la alimentación escolar al período vacacional en Guinea, Haití y el Senegal y proporcionar raciones para llevar a casa a las familias vulnerables a través de las escuelas en Ghana, Liberia, Mauritania, el territorio palestino ocupado, el Pakistán y Tayikistán;
  - proporcionar raciones suplementarias para niños y mujeres malnutridos en Djibouti, Ghana, Liberia, Mozambique, Nepal, el Pakistán, el Senegal, Tayikistán y el Yemen, y ampliar la asistencia alimentaria a las familias en Guinea, Haití y Liberia;
  - acelerar los programas de entrega de cupones para alimentos para posibilitar el acceso a los alimentos mediante la compra en los mercados en Djibouti y el Senegal y proporcionar transferencias de efectivo para apoyar actividades relacionadas con los medios de subsistencia, tales como proyectos de empleo para jóvenes de las ciudades en Ghana, Liberia, Mauritania, Mozambique y Nepal;
  - proporcionar raciones mensuales a las familias que ya no puedan acceder a los alimentos que necesitan en Djibouti, Haití, Mauritania, Nepal, el territorio palestino ocupado, Tayikistán y el Yemen;
  - ampliar los programas de APT en apoyo a la labor de los gobiernos y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para incrementar la producción agrícola en Guinea y el Senegal y construir carreteras e infraestructuras comunitarias en Haití, Liberia y el Pakistán;



- establecer pequeñas reservas de alimentos comunitarias en Mauritania y el Senegal y ayudar a los campesinos de Uganda que practican una agricultura de subsistencia a pasar a una producción comercial; y
  - vincular el apoyo a la producción local de alimentos a los programas de protección social del PMA y los gobiernos para dar salida a los productos agrarios en Ghana, Mozambique, el territorio palestino ocupado y Uganda.
38. En agosto el PMA ratificó una nueva serie de proyectos para prestar asistencia a 11,2 millones de personas en los países arriba indicados, lo que dio lugar a un aumento de 390 millones de dólares en el Programa de trabajo. Algunos proyectos adicionales, que son actualmente objeto de examen, darán lugar a nuevos aumentos en la medida en que el PMA tenga que seguir adoptando medidas urgentes para mitigar el impacto del alza de precios sobre las poblaciones vulnerables de los países donde opera.

## PRESUPUESTO OPERACIONAL Y NECESIDADES DE LOS BENEFICIARIOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

39. El Plan de Gestión para el bienio 2008-2009 se aprobó en el segundo período de sesiones ordinario de 2007 de la Junta. En su período de sesiones anual de 2008, la Junta aprobó el Plan Estratégico para 2008-2011, en el que se definieron los nuevos Objetivos Estratégicos.
40. En el presente informe de actualización sobre el Plan de Gestión, el presupuesto operacional del PMA para 2009 se armoniza con los nuevos Objetivos Estratégicos<sup>8</sup>.
41. Los nuevos Objetivos Estratégicos son los siguientes:

OE 1	Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias.
OE 2	Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos.
OE 3	Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición.
OE 4	Reducir el hambre crónica y la desnutrición.
OE 5	Fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales.

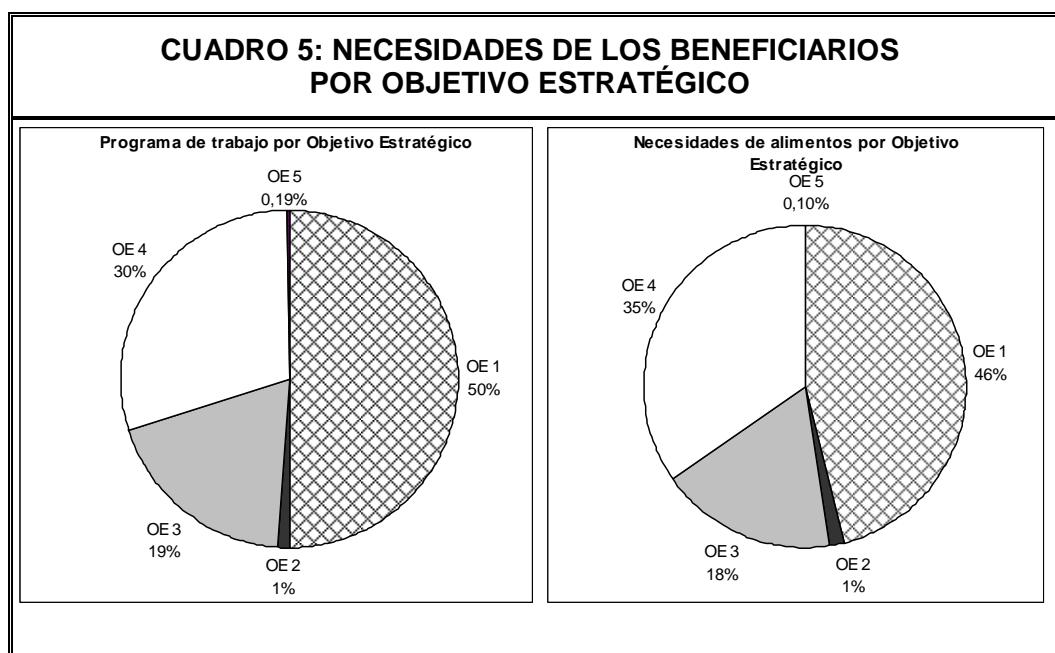
42. Los nuevos Objetivos Estratégicos engloban todas las funciones que desempeña el PMA en la lucha contra el hambre, desde la asistencia inmediata para salvar vidas hasta las actividades de socorro y recuperación. También reflejan la amplia labor y las grandes capacidades del Programa para mejorar la calidad de los alimentos y su entrega, luchar contra el hambre crónica y ayudar a las comunidades y a los países a poner en práctica sus propios programas de lucha contra el hambre.

<sup>8</sup> Los informes que se presenten sobre los objetivos y los resultados de 2008 se basarán en el Plan Estratégico para 2006-2009; la información contenida en el Informe Anual de las Realizaciones correspondiente a 2009 se basará en los nuevos Objetivos Estratégicos.



43. Para armonizar el Programa de trabajo de 2009 con los nuevos Objetivos Estratégicos las oficinas en los países se basaron en el proyecto de Marco de resultados estratégicos elaborado en julio de 2008. Una vez ultimado dicho marco, es posible que haya que modificar el desglose del Programa de trabajo por actividad y por Objetivo Estratégico.
44. En los Cuadros 4 y 5 se indican la parte del presupuesto y el volumen bruto de alimentos asignados a cada Objetivo Estratégico en 2009.

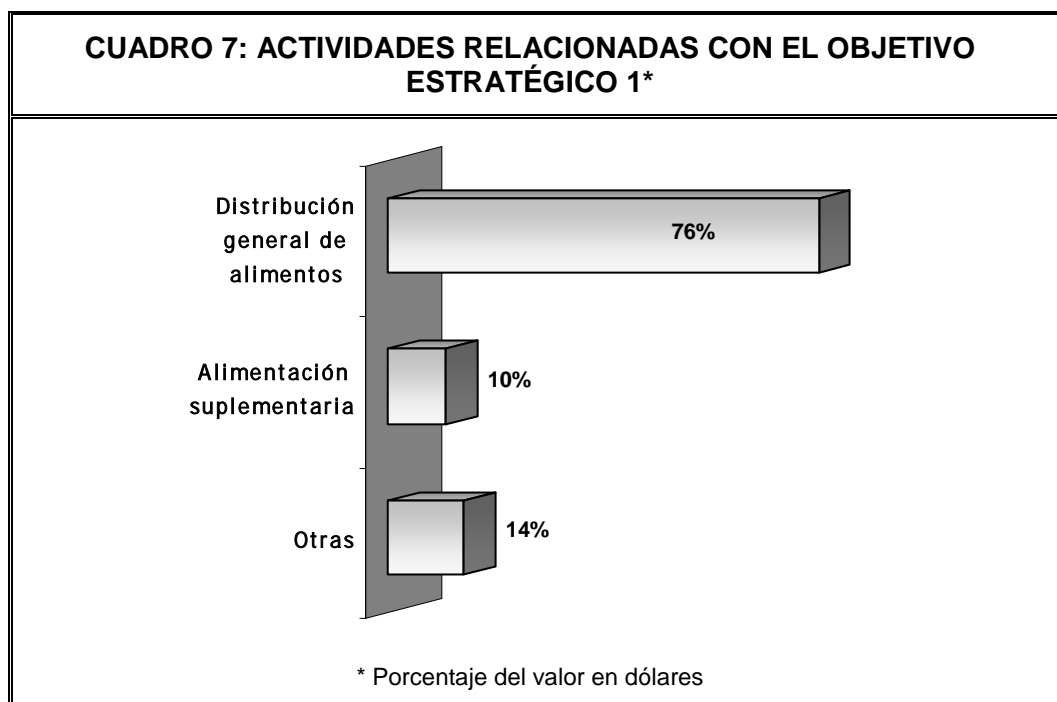
<b>CUADRO 4: PROGRAMA DE TRABAJO DE 2009, POR OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>			
		<b>Valor (millones de dólares )</b>	<b>Volumen de alimentos (miles de toneladas)</b>
OE 1	Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias	2 856	2 547
OE 2	Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos	76	74
OE 3	Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición	1 080	986
OE 4	Reducir el hambre crónica y la desnutrición	1 699	1 911
OE 5	Fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales	11	6



45. Las actividades realizadas para salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en situaciones de emergencia humanitaria siguen siendo el eje principal del trabajo del PMA, y representan la mitad de las necesidades totales correspondientes al Objetivo Estratégico 1. El 20% en total de las necesidades del PMA corresponden a actividades que ayudan a las personas a reconstruir los medios de subsistencia después de una catástrofe y a prevenir futuras catástrofes en el marco de los Objetivos Estratégicos 2 y 3. Combatir el hambre crónica y la desnutrición representa el 30% de los recursos previstos para ayudar a los beneficiarios a romper el ciclo intergeneracional de hambre y desnutrición que impide el crecimiento y la productividad. Por lo que se concierne al Objetivo Estratégico 5, el PMA sigue estando comprometido a ayudar a los gobiernos y los beneficiarios a alcanzar la autosuficiencia en la lucha contra el hambre<sup>9</sup>.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: SALVAR VIDAS Y PROTEGER LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA EN LAS EMERGENCIAS

46. Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las situaciones de emergencia es la función más reconocida del PMA, y representa más de la mitad de las necesidades previstas para 2009. Debido al carácter impredecible de estas situaciones, es probable que la cartera de proyectos correspondiente al Objetivo Estratégico 1 aumente en 2009.
47. En el Cuadro 7 se presentan las actividades previstas en el marco del Objetivo Estratégico 1.



<sup>9</sup> Cabe señalar que casi todo el trabajo realizado por el PMA en virtud del Objetivo Estratégico 5 es financiado por los gobiernos hospedantes. Por ello se clasifica como “bilateral” dentro del actual Marco de políticas financieras. Las necesidades para las operaciones bilaterales no se incluyen en el presente informe de actualización.

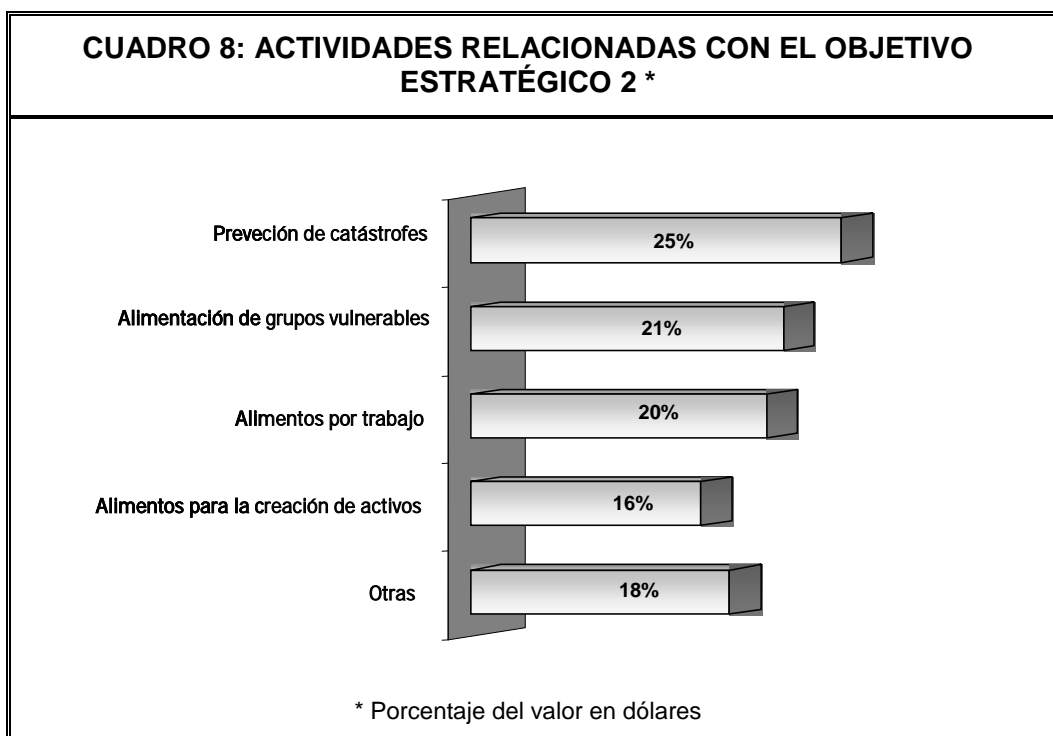
48. Las herramientas principales para lograr el Objetivo Estratégico 1 son la asistencia alimentaria general y selectiva y las intervenciones nutricionales de emergencia: se distribuirán 2 millones de toneladas de alimentos en forma de raciones generales a los beneficiarios que a menudo dependen del PMA como única fuente de alimentos. Se recurrirá a la alimentación suplementaria para la población más vulnerable tanto en las situaciones de emergencia como en las actividades de APT y en otras intervenciones basadas en alimentos.
49. En las intervenciones de emergencia resultan decisivas las siguientes herramientas:
- evaluaciones de las necesidades de urgencia. Con ellas se analizan la naturaleza y las dimensiones de una catástrofe y sus efectos sobre las poblaciones para posibilitar una respuesta adecuada;
  - capacidades en materia de logística, OE y tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en situaciones de emergencia. Son fundamentales para la capacidad del PMA de proporcionar alimentos y otro tipo de asistencia inmediatamente después del inicio de una catástrofe; y
  - liderazgo de los módulos de acción agrupada de logística y de TIC de las Naciones Unidas. En su calidad de organismo principal del módulo de logística y de responsable de codirigir el módulo de telecomunicaciones en emergencias, el PMA coordina los servicios entre los asociados y es el proveedor de servicios al que puede recurrir en última instancia la comunidad humanitaria.

---

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: PREVENIR EL HAMBRE AGUDA E INVERTIR EN MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA CASOS DE CATÁSTROFE Y DE MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS**

50. En el Cuadro 8 se presentan las actividades previstas en el marco del Objetivo Estratégico 2.





51. Invertir en medidas de preparación para situaciones de emergencia y ayudar a las comunidades a tener mayor capacidad de resistencia ante las crisis puede reducir la pérdida de vidas humanas y medios de subsistencia en una catástrofe. Las actividades de prevención de catástrofes, de alimentos para la creación de activos (ACA) y de APT representan dos tercios de las actividades previstas en el marco del Objetivo Estratégico 2. Las herramientas empleadas van desde cupones para alimentos y transferencias de efectivo hasta programas de protección social basados en ayuda alimentaria que contribuyen a que las comunidades creen activos e infraestructuras con los que hacer frente a las crisis. En Haití, Kenya y Mozambique se realizan actividades de alimentación de grupos vulnerables para ayudar a los hogares más vulnerables donde viven personas afectadas por el VIH o en los que se cuida a huérfanos.
52. Los instrumentos siguientes son esenciales para que el PMA pueda ayudar a los países a mitigar el impacto de las crisis:
- el análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) contribuye a determinar quiénes son los que padecen hambre, dónde se encuentran y la naturaleza y las causas de su vulnerabilidad como base para desarrollar intervenciones apropiadas;
  - los instrumentos de alerta temprana permiten al PMA ayudar a las comunidades a anticiparse a las crisis; y
  - los programas de preparación para la pronta intervención en caso de catástrofes y de mitigación de sus efectos promueven la concienciación sobre los riesgos y la introducción de medidas de protección.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: RECONSTRUIR LAS COMUNIDADES Y RESTABLECER LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA DESPUÉS DE UN CONFLICTO O UNA CATÁSTROFE O EN SITUACIONES DE TRANSICIÓN

53. En el Cuadro 9 se presentan las actividades previstas en el marco del Objetivo Estratégico 3.

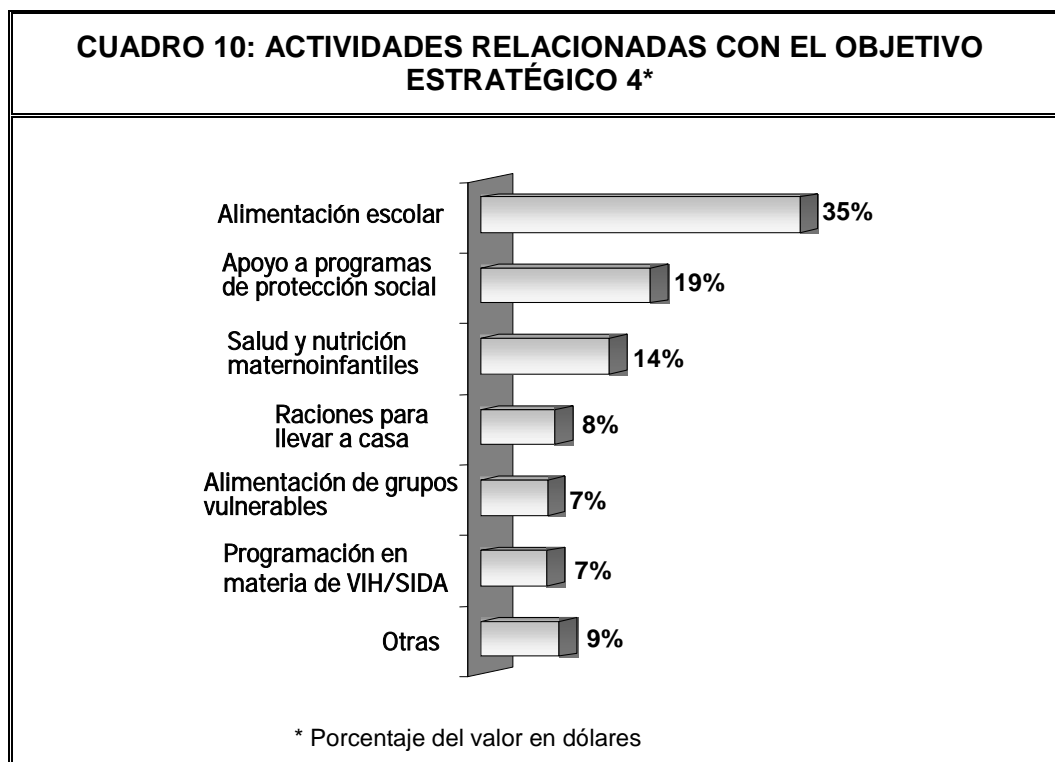


54. Gracias a la ampliación de las actividades de recuperación realizadas en el marco del Objetivo Estratégico 3, el PMA respalda el regreso de los refugiados y las personas desplazadas internamente (PDI) y ayuda a las personas a restablecer los medios de subsistencia después de una emergencia. Las actividades enmarcadas en este Objetivo Estratégico exigen una planificación ampliada y la participación de múltiples asociados; requieren asimismo una serie de instrumentos para acrecentar la disponibilidad de alimentos y el acceso a los mismos. La alimentación de grupos vulnerables ayuda a los hogares y a los beneficiarios que no han logrado recuperarse de las crisis, y representa el 33% del presupuesto previsto. Las actividades de APT y de ACA representan el 29% de los gastos presupuestados para ayudar a las personas a reconstruir sus medios de subsistencia tras una crisis.

55. Después de una crisis, son prioritarios los programas de distribución de alimentos y las OE dirigidas a reconstruir la infraestructura. A medida que los mercados y la infraestructura se restablecen, los programas de entrega de cupones o de transferencias de efectivo facilitan el acceso a alimentos por parte de personas que tal vez hayan perdido los medios para comprarlos o producirlos. En cooperación con los gobiernos y otros asociados, el PMA presta asistencia alimentaria que se integra en los programas nacionales de protección social como medio de restablecer los medios de subsistencia.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: REDUCIR EL HAMBRE CRÓNICA Y LA DESNUTRICIÓN

56. En el Cuadro 9 se presentan las actividades previstas en el marco del Objetivo Estratégico 4.



57. El hambre crónica y la desnutrición siguen obstaculizando el desarrollo. Para romper el ciclo intergeneracional del hambre crónica, el Objetivo Estratégico 4 respalda programas de alimentación escolar, que representan el 35% del gasto previsto, y programas de salud y nutrición maternoinfantiles, que representan el 14% de dicho gasto. El PMA apoyará además programas de protección social mediante el suministro de 380.000 toneladas de alimentos y prestará a los gobiernos asesoramiento en materia de políticas y programas. En el marco del Objetivo Estratégico 4, satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de las personas afectadas por el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades es una de las metas fundamentales, a la cual se asigna el 7% de los recursos previstos para los programas de lucha contra el VIH/SIDA.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS PAÍSES PARA REDUCIR EL HAMBRE, EN ESPECIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE TRASPASO DE RESPONSABILIDADES Y COMPRAS LOCALES

58. Al Objetivo Estratégico 5 corresponde el trabajo que realiza el PMA en el fomento de las capacidades para ayudar a los países a hacerse cargo de la lucha contra el hambre utilizando sus propios recursos y conocimientos. La mayor parte del trabajo se financia

mediante fondos fiduciarios y donaciones bilaterales, que no están incluidos en el Programa de trabajo ordinario<sup>10</sup>.

---

## CUANTÍA DE RECURSOS PROYECTADA

59. El Plan de Gestión para el bienio 2008-2009 se basaba en una previsión global de ingresos de 5.200 millones de dólares, que generarían ingresos en concepto de CAI por valor de entre 311 millones y 340 millones de dólares. Este monto correspondía a una financiación del 90% del total de las necesidades originales calculadas en 5.800 millones de dólares.
60. La Secretaría ha examinado sus previsiones de ingresos para el bienio, habida cuenta del considerable incremento del costo del Programa de trabajo. La previsión actual con respecto a los ingresos globales por contribuciones es de 8.000 millones de dólares para el bienio, lo que corresponde a una financiación del 70% del Programa de trabajo total previsto. Los ingresos en concepto de CAI generados a partir de las contribuciones se situarían entre 480 millones y 520 millones de dólares.

---

<sup>10</sup> El PMA está revisando el Marco de políticas financieras con miras a incorporar todas las actividades del PMA al Programa de trabajo.



# Sección II: Presupuesto Administrativo y de Apoyo a los Programas suplementario para el bienio 2008-2009

---

## INTRODUCCIÓN

61. En la presente sección se expone la solicitud de la Secretaría de contar con un AAP suplementario para el bienio 2008-2009. El presupuesto AAP proporciona al PMA capacidad de gestión, administrativa y de apoyo a los programas en la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países, sufragando CAI que no están vinculados a una operación concreta del PMA.
62. En ella también se exponen las necesidades en materia de mejoras de la seguridad, principalmente en las oficinas en los países del PMA, y las necesidades de consignaciones únicas para la aplicación del Plan Estratégico, la función de organismo principal de un módulo de acción agrupada y el desarrollo de sistemas.

---

## METODOLOGÍA

63. Tras la aprobación del Plan Estratégico (2008-2011) y el aumento de las necesidades operacionales, que entrañan nuevas necesidades de apoyo, en junio de 2008 se emprendió una revisión del presupuesto AAP.
64. Todas las oficinas expusieron sus necesidades adicionales para 2009. Seguidamente, las solicitudes fueron examinadas y ordenadas por prioridad por un grupo ejecutivo.
65. En su examen de las solicitudes sobre el presupuesto AAP, el grupo ejecutivo se centró fundamentalmente en las siguientes esferas prioritarias:
  - necesidades para la aplicación del Plan Estratégico;
  - necesidades para la respuesta a los elevados precios de los alimentos;
  - integración de las respuestas a los elevados precios de los alimentos y la aplicación del Plan Estratégico (2008-2011) dentro de las instituciones de las Naciones Unidas y de Bretton Woods, y
  - reflejo de las repercusiones del retraso de la deslocalización hasta 2010-2011; y
  - fortalecimiento de la supervisión y la rendición de cuentas.



66. En el examen también se tuvieron en cuenta el saldo previsto de la Cuenta de Igualación del Presupuesto AAP y las orientaciones emanadas de la reunión oficiosa de la Junta celebrada el 11 de julio de 2008.
67. El grupo formuló una recomendación, que fue presentada a la Directora Ejecutiva y respaldada por ésta.
68. Esta recomendación supone aumentar el presupuesto AAP correspondiente al bienio 66,1 millones de dólares.
69. Teniendo en cuenta el actual presupuesto AAP aprobado, que asciende a 345 millones de dólares, y una previsión de déficit en los costos estándar de personal para el presupuesto AAP de 15 millones de dólares en 2008<sup>11</sup>, la recomendación antes mencionada daría lugar a un gasto total ordinario previsto del presupuesto AAP de 426,5 millones de dólares<sup>12</sup>. En 2006-2007, el gasto AAP totalizó 425,5 millones de dólares.
70. Para reducir el riesgo cambiario y aumentar la fiabilidad de la planificación, la Junta aprobó, en el marco del último Informe de actualización sobre el Plan de Gestión, una política sobre la cobertura del riesgo cambiario en el presupuesto AAP<sup>13</sup>. Por lo tanto, la Secretaría ha comprado a término una cantidad de euros equivalente a 77,5 millones de dólares en 12 cuotas mensuales para sufragar los costos de personal del presupuesto AAP denominados en euros en 2009. Los contratos de compra a término se completaron el 1º de septiembre de 2008 a un tipo de cambio de 1,4413 dólares por euro.

---

## PROPUESTA REVISADA PARA EL PRESUPUESTO AAP 2008-2009

71. El presupuesto AAP global aprobado para 2008-2009 fue de 345 millones de dólares. En el Cuadro 11 se compara el presupuesto AAP original con la propuesta global revisada por sector de consignaciones, a saber los puestos (de categoría profesional y el total) y los costos.

---

<sup>11</sup> Se estima que el déficit en los costos estándar de personal relativos al presupuesto AAP no supere los 15 millones de dólares en 2008. El monto final dependerá de las fluctuaciones cambiarias que se produzcan en ese año y de otros factores relacionados con los costos de personal. El monto citado fue aprobado oficialmente mediante la decisión 2007/EB.1/5(i) de la Junta Ejecutiva. En el presente documento se lo incluye a fin de completar los datos presentados.

<sup>12</sup> Cuentas bienales comprobadas (2006-2007). WFP/EB.A/2008/6-A/1/2.

<sup>13</sup> Decisión 2008/EB.A/7, apartado i) de la Junta Ejecutiva.



<b>CUADRO 11: PRESUPUESTO AAP POR SECTOR DE CONSIGNACIONES</b>						
	Original 2008-2009			Revisado 2008-2009		
	Número de puestos		Costo total (miles de dólares)	Número de puestos		Costo total (miles de dólares)
	Prof.	Total		Prof.	Total	
Apoyo a los programas – despachos regionales y oficinas en los países	165	638	103 756	167	646	118 820
Apoyo a los programas – Sede	77	134	42 692	105	171	52 409
Gestión y administración	263	545	198 552	316	613	239 861
<b>Total</b>	<b>505</b>	<b>1 317</b>	<b>345 000</b>	<b>588</b>	<b>1 430</b>	<b>411 090</b>

72. En las secciones que siguen se ofrece información actualizada sobre los cambios en los principales sectores de consignaciones.

### **Apoyo a los programas – Despachos regionales y oficinas en los países**

73. En el Cuadro 12 se muestra la distribución de los costos de personal y los costos generales por región, en comparación con el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009.

<b>CUADRO 12: APOYO A LOS PROGRAMAS: DESPACHOS REGIONALES Y OFICINAS EN LOS PAÍSES</b>						
	2008-2009 original Número de puestos			2008-2009 revisado Número de puestos		
	Número de puestos		Costo total (miles de dólares)	Número de puestos		Costo total (miles de dólares)
	Prof.	Total		Prof.	Total	
Asia	31	108	18 398	31	109	19 382
América Latina y el Caribe	25	112	16 177	25	113	16 732
Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental	24	113	14 372	24	114	15 983
África Occidental	43	157	24 837	45	158	26 240
África Meridional, Oriental y Central	41	147	25 466	40	152	29 617
Despacho Regional para el Sudán	1	1	506	1	1	506
Fondo para la seguridad sobre el terreno			2 000			2 000
Fondo para contingencias sobre el terreno			2 000			3 000
Apoyo para comunicaciones V-SAT						5 360
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>638</b>	<b>103 756</b>	<b>167</b>	<b>646</b>	<b>118 820</b>



74. El aumento general propuesto para las oficinas en los países y los despachos regionales se eleva a 15 millones de dólares.
75. Para enjugar los costos de la conectividad básica por medio del sistema de comunicaciones internas por V-SAT (Foodsat) y de las licencias para programas informáticos que de otro modo se financiarían a partir de los CAD, se sumarán 5,4 millones de dólares a los presupuestos AAP de las oficinas en los países.
76. Se incluirán 2 millones de dólares más en el presupuesto del Despacho Regional de África Meridional, Central y Oriental para ultimar la fusión de los dos despachos regionales anteriores en esta región.
77. También, se propone aportar 1 millón de dólares más al fondo para contingencias sobre el terreno, con el que se sufragan las necesidades imprevistas sobre el terreno.
78. Se liberarán 1,6 millones de dólares adicionales para tres puestos internacionales de adquisiciones, tres puestos nacionales de adquisiciones y el restablecimiento de tres puestos de director en el país (Georgia, Lesotho y Swazilandia). Inicialmente se había previsto gestionar la labor en esos países desde fuera de la oficina en el país (desdoblamiento de funciones), pero las circunstancias operacionales han cambiado y se requiere una capacidad de gestión exclusiva dentro del país. Se volvieron a incluir en 2009 otros cuatro puestos en oficinas en los países, que originalmente se habían previsto sólo para 2008.

### Apoyo a los programas – Sede

79. En el Cuadro 13 se presenta la propuesta revisada de presupuesto AAP correspondiente a los costos de personal y otros en relación con el apoyo a los programas en la Sede, en comparación con el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009.

<b>CUADRO 13: APOYO A LOS PROGRAMAS – SEDE</b>						
	<b>2008-2009 Original</b>			<b>2008-2009 Revisado</b>		
	<b>Número de puestos</b>		<b>Costo total (miles de dólares)</b>	<b>Número de puestos</b>		<b>Costo total (miles de dólares)</b>
	<b>Prof.</b>	<b>Total</b>		<b>Prof.</b>	<b>Total</b>	
Oficina del SsG de Operaciones y Gestión	5	8	3 356	6	10	3 970
Diseño y Apoyo a los Programas	37	57	19 282	49	74	24 835
Logística, Transporte y Adquisiciones	35	69	20 054	50	87	23 603
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>134</b>	<b>42 692</b>	<b>105</b>	<b>171</b>	<b>52 409</b>

80. El presupuesto revisado propuesto para el apoyo a los programas se eleva a 52,4 millones de dólares, lo que supone un incremento de 9,7 millones de dólares. La propuesta es reforzar considerablemente las funciones centrales de apoyo a los programas en la Sede en su conjunto, habida cuenta de las responsabilidades fundamentales que entraña abordar las nuevas cuestiones programáticas del Plan Estratégico para 2008-2011 y la crisis mundial de alimentos.





81. Se reforzará la Oficina del Subsecretario General (SsG) de Operaciones y Gestión, primordialmente en la esfera de la preparación para emergencias; en total se han añadido cinco puestos a esta oficina.
82. También se reforzará la Dirección de Diseño y Apoyo a los Programas, que es la función central de apoyo a los programas en el PMA. Para apoyar el Plan Estratégico se necesita más capacidad en los ámbitos de la nutrición, la alimentación escolar, la prevención y recuperación, y el análisis de mercados. Además, la capacidad de tramitación de los programas, que se vio menguada por las reducciones introducidas en el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009, se aumentará mediante la incorporación de 17 nuevos puestos.
83. La Dirección de Logística apoya las operaciones mediante respuestas logísticas, transporte y adquisiciones. Su carga de trabajo ha aumentado enormemente debido a la gran expansión del programa de trabajo y a la mayor atención que se presta a la optimización de la cadena de suministro. Para reducir los plazos de puesta en marcha de los proyectos, se compran y transportan cantidades menores de alimentos con mayor frecuencia, lo que incrementa el número de transacciones y las necesidades de capacidad de gestión y supervisión. La aplicación de las normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) también requiere recursos adicionales a fin de mejorar la gestión de inventarios. Para que la Dirección de Logística pueda proporcionar el debido apoyo a las operaciones se proponen en total 18 puestos nuevos.

---

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

84. En el Cuadro 14 se presenta el desglose de los costos correspondientes a puestos y otros costos en el ámbito de Gestión y Administración.

<b>CUADRO 14: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
	<b>2008-2009 Original</b>			<b>2008-2009 Revisado</b>		
	<b>Número de puestos</b>		<b>Total costo (miles de dólares)</b>	<b>Número de puestos</b>		<b>Total costo (miles de dólares)</b>
	<b>Prof.</b>	<b>Total</b>		<b>Prof.</b>	<b>Total</b>	
Oficina del Director Ejecutivo*	15	28	11 882	19	34	14 337
Oficina del Mediador	1	2	875	1	2	933
Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias	11	13	5 940	20	25	9 444
Dirección de Comunicaciones y Estrategias en materia de Políticas Públicas	19	30	11 563	29	43	17 652
Oficina del Inspector General y Dirección de Servicios de Supervisión	20	28	10 641	23	31	11 652
Oficina de Evaluación	7	10	5 401	8	11	5 700
Departamento de Asuntos Exteriores y Movilización de Recursos, Oficina del SsG	3	6	2 042	2	4	1 647
Secretaría de la Junta Ejecutiva	8	22	6 800	8	22	8 399
Dirección de Relaciones Exteriores	12	21	7 704	17	26	10 018
Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes	31	57	18 896	35	67	21 347
Dirección de Relaciones con los Donantes del Sector Privado	1	2	1 472	1	2	2 167
<b>Total parcial de Gestión</b>	<b>128</b>	<b>219</b>	<b>83 216</b>	<b>163</b>	<b>267</b>	<b>103 295</b>
Dirección de Recursos Humanos	38	89	20 307	41	93	27 679
Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	44	77	30 586	47	76	33 832
Dirección de Servicios de Seguridad y Gestión	12	65	21 745	14	69	28 080
Dirección de Servicios Financieros y Jurídicos	41	95	23 904	51	109	28 036
<b>Total parcial de Administración</b>	<b>135</b>	<b>326</b>	<b>96 542</b>	<b>153</b>	<b>347</b>	<b>117 626</b>
Consignaciones centrales/costos de reasignación			18 795			18 940
<b>Total</b>	<b>263</b>	<b>545</b>	<b>198 553</b>	<b>316</b>	<b>613</b>	<b>239 861</b>

\* La oficina de la Directora Ejecutiva abarca la Dirección de Gestión Basada en los Resultados, la Oficina de Deontología y la Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre.

## Gestión

85. Se propone añadir a la plantilla de la Oficina de la Directora Ejecutiva otros seis puestos, lo cual supone el restablecimiento de una dependencia dedicada especialmente a la coordinación y el mayor fortalecimiento de la gestión de riesgos y la gestión basada en los resultados.



86. Se propone añadir 12 puestos en la Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias, que respalda la aplicación del Plan Estratégico para 2008-2011, a fin de crear una serie de nuevos enfoques, herramientas e intervenciones. Con estos puestos se apoyará la introducción y ampliación de programas de efectivo y de cupones para alimentos, el fortalecimiento del análisis económico y de los mercados y la elaboración de nuevos productos y enfoques sobre nutrición. Se prevé asimismo una consignación destinada a aumentar la capacidad del PMA para elaborar estrategias de traspaso de responsabilidades que permitan encontrar soluciones al problema del hambre que los países sientan como propias, y fortalecer las capacidades de los países de hacer predicciones sobre el hambre y reducirlo a largo plazo.
87. Como nunca antes, el PMA se enfrenta ahora a dificultades en el ámbito de las comunicaciones debido a la volatilidad de los precios de los alimentos y a la mayor atención que está prestando el público al tema del hambre, lo cual ha provocado un gran aumento de los pedidos de medios de comunicación y otros. Por consiguiente, el PMA necesita ampliar sus actividades de comunicación y su dotación de personal para administrar y capitalizar las oportunidades que se le presentan de aumentar la concienciación pública y los recursos a fin de combatir el hambre en el mundo.
88. Se propone añadir tres nuevos puestos de auditoría en la Dirección de Servicios de Supervisión con miras a mejorar las funciones de supervisión y restablecer los servicios de asesoramiento que fueron suprimidos en el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009.
89. Se propone añadir un nuevo puesto en la Oficina de Evaluación para ocuparse concretamente de las evaluaciones en los países. Además, se proporcionará financiación con cargo a los CAD para las evaluaciones de proyectos concretos.
90. La asignación no relacionada con el personal que se hace a la Secretaría de la Junta Ejecutiva en el Plan de Gestión original no basta para sufragar el nivel previsto de actividades de la Junta en 2009. Se ha puesto a disposición un monto adicional que permitirá asegurarse de que la Junta cuente con los servicios necesarios para el resto del bienio, entre ellos, un aumento de las consultas oficiosas y otras reuniones conexas y visitas sobre el terreno.
91. Se asignará capacidad adicional a la Dirección de Relaciones Exteriores para abordar la crisis mundial a raíz del precio de los alimentos y aplicar el nuevo Plan Estratégico para 2008-2011, en estrecha consulta con los asociados del PMA. Se propone que los puestos de Director de las Oficinas de Enlace de Nueva York y Ginebra pasen a la categoría D-2 con el fin de mejorar la capacidad del PMA para abordar las cuestiones relacionadas con la reforma de las Naciones Unidas. En total se añadirán cinco nuevos puestos a esta Dirección.
92. La Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes se reforzará con 10 nuevos puestos que permitan generar fondos para cumplir un Programa de trabajo que se ha duplicado. Estos puestos se centrarán en lo siguiente: el fortalecimiento de las asociaciones estratégicas a fin de afrontar la crisis alimentaria; la formulación de nuevas corrientes de financiación, y la prestación de apoyo para descentralizar la movilización de fondos mediante orientaciones normativas y respaldo a los equipos en los países.

## Administración

93. La Dirección de Recursos Humanos se ha visto afectada por el retraso en el cambio de la plataforma de deslocalización. Se proponen cuatro puestos más en esta Dirección, que suponen el restablecimiento de puestos en Roma que iban a ser trasladados a otro lugar en 2009. Además, se asignarán recursos adicionales para mejorar el proceso de reasignación, aumentar la capacidad directiva y apoyar el bienestar del personal.
94. Se asignarán nuevos costos no correspondientes a personal por valor de 3,2 millones de dólares a la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para enjugar los efectos negativos de los tipos de cambio en las licencias de programas informáticos y para cubrir la mayor capacidad de servicio de asistencia y equipo informático que se requiere de resultados del aumento de la capacidad en otros ámbitos del Programa.
95. La Dirección de Servicios de Seguridad y Gestión contará con cuatro nuevos puestos y costos no correspondientes a personal para hacer frente al efecto de los tipos de cambio en los costos de seguridad y administración en Roma y al efecto de reacción en cadena de los costos de administración derivados del retraso en el cambio de plataforma de deslocalización, incluida la necesidad de mantener el edificio de St. Martin a lo largo de 2009.
96. La Dirección de Servicios Financieros y Jurídicos recibirá 4,1 millones de dólares más para: i) reforzar la supervisión de los recursos extrapresupuestarios; ii) elaborar mecanismos de adquisición por adelantado; iii) aumentar la capacidad para mantener políticas y procedimientos que apoyen las NICSP y otros requisitos operativos; iv) apoyar el control de acceso al sistema financiero; y v) reforzar la capacidad jurídica. En total se añadirán 14 nuevos puestos a la Dirección.
97. Para conseguir que la Directora Ejecutiva disponga de la máxima flexibilidad para hacer frente al aumento general de las responsabilidades y del nivel de actividad, se ha incluido para la totalidad de 2009 un cuarto puesto de SsG, que estaba incluido en el Plan de Gestión original para el último trimestre de ese año.

## PRESUPUESTOS ANUALES PARA 2008-2009

98. Como en el Plan de Gestión original, la adopción de las NICSP exigirá desglosar el presupuesto de 2008-2009 por años. En el Cuadro 15 a continuación se presenta la propuesta de AAP por año y por sector de consignaciones.

<b>CUADRO 15: PRESUPUESTOS AAP ANUALES POR SECTOR DE CONSIGNACIONES</b> <i>(miles de dólares)</i>			
	<b>Costo total en 2008</b>	<b>Costo total en 2009</b>	<b>Costo total en 2008-2009</b>
Apoyo a los programas – despachos regionales y oficinas en los países	53 919	64 901	118 820
Apoyo a los programas - Sede	23 755	28 654	52 409
Gestión y administración	111 055	128 806	239 861
<b>Total</b>	<b>188 729</b>	<b>222 361</b>	<b>411 090</b>



## ASIGNACIONES DE CARÁCTER EXCEPCIONAL

99. Se recomienda asignar 40,8 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP, por una única vez, para invertir en el fortalecimiento de la capacidad según se expone en los siguientes párrafos.

### Fondo para cuestiones de seguridad

100. Después de examinar los documentos “Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009” (WFP/EB.A/2008/6-C/1) y “Nota informativa sobre la aplicación del sistema de gestión de la seguridad” (WFP/EB.A/2008/13-D) en su período de sesiones anual de 2008, la Junta aprobó la utilización de 5 millones de dólares con cargo al Fondo General para el establecimiento de un fondo de emergencia para cuestiones de seguridad. Se informó a la Junta de que, según los cálculos realizados en ese momento, el costo total estimado de esta iniciativa era de 40 millones de dólares.
101. Tras el ataque sufrido por las Naciones Unidas en Argel el 11 de diciembre de 2007, la Directora Ejecutiva solicitó un examen mundial de la seguridad en todas las oficinas del PMA a fin de empezar a atender las necesidades más acuciantes en esa esfera, responder a las amenazas en todo el mundo y permitir que el personal del PMA prosiguiera su labor de alimentar a los pobres que padecían hambre en zonas con menor seguridad sin convertirse ellos mismos en víctimas.
102. Se prestó atención inmediata a varias oficinas en los países que, según evaluaciones del riesgo para la seguridad realizadas por el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, estaban expuestas a un riesgo elevado. El objetivo principal es determinar los aspectos que cabe mejorar en respuesta a las amenazas y los riesgos que van surgiendo, encontrar las formas de mitigar esas amenazas y esos riesgos, y asesorar sobre las mejoras necesarias en función de los costos, los beneficios y la viabilidad.
103. El Comité de Seguridad de los Locales del PMA, formado por altos directivos del Programa, colabora en la elaboración de criterios específicos del PMA que pueden orientar el proceso de adopción de decisiones de acuerdo con los criterios generados en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y el grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre análisis de explosiones. El Comité aprueba proyectos de mitigación de los riesgos, reubicación de oficinas y el uso de locales comunes de las Naciones Unidas, a los que da preferencia respecto de los complejos de las Naciones Unidas compartidos por varios organismos y las oficinas ocupadas por un solo organismo.
104. Como primera medida, se ha estimado el perímetro de seguridad en torno a las oficinas del PMA durante 2008. En los lugares donde el PMA no puede garantizar el perímetro necesario en torno a sus oficinas, la relocalización a lugares más seguros es prioritaria. Cuando la relocalización no es posible, se estudian medidas alternativas con los gobiernos anfitriones, entre ellas el bloqueo del tráfico en torno a los locales de oficinas, el control del espacio de estacionamiento y el refuerzo de las estructuras de los edificios. Se prevé que estas medidas exijan grandes inversiones iniciales de capital para garantizar el cumplimiento de las nuevas normas.
105. La Junta será informada en cada período de sesiones sobre los progresos realizados en la labor propuesta para cada fase.
106. Habida cuenta de lo anterior, se estima que se necesitarán 35 millones de dólares para el apoyo in situ, medidas para velar por que los locales cumplan las normas, la relocalización de oficinas (cuando proceda) y el equipo de seguridad necesario o apropiado. De los 35 millones que se necesitan, se han presupuestado 22,5 millones para 2009, según se



expone en el Cuadro 16 a continuación. La cantidad correspondiente a 2010 se indica con fines de información. En el Plan de Gestión (2010-2011) se incluirá una propuesta formal, en relación con este elemento.

<b>CUADRO 16: FONDO PARA CUESTIONES DE SEGURIDAD (dólares)</b>		
	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Misiones de evaluación de ataques, incluido el seguimiento	500 000	500 000
Equipo de seguridad, aparte del requerido en virtud de las MOSS*	6 000 000	2 000 000
Medidas de protección de los locales	9 000 000	5 000 000
Relocalización de oficinas	7 000 000	5 000 000
<b>Total</b>	<b>22 500 000</b>	<b>12 500 000</b>

\* Las normas mínimas de seguridad en las operaciones.

107. Se recomienda efectuar una asignación de 22,5 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2009 con este propósito.

### Desarrollo y mejoras de los sistemas

108. A medida que el Programa aumenta su capacidad para asumir un programa de trabajo muy ampliado y la aplicación del sistema WINGS II en 2009, los sistemas y el equipo de tecnología de la información también necesitan mejoras para mantenerse al ritmo de la expansión. Las esferas de la TIC que exigen inversiones de capital son las siguientes:

<b>CUADRO 17: MEJORAS DE LA TIC Y COSTOS (dólares)</b>	
Tarifa única por incremento de ancho de banda en Foodsat	507 000
Mejora de equipos informáticos para incorporar la tecnología WINGS II	1 600 000
Costos de apoyo a WINGS II– desarrollo de la versión 2010	3 164 499
Mejora de los sistemas de TIC	2 000 000
Otros	808 000
<b>Total</b>	<b>8 079 499</b>

109. Se recomienda efectuar una asignación de 8,1 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2009 con este fin.

### Programa de aprendizaje y perfeccionamiento

110. Se ha iniciado un programa de aprendizaje y perfeccionamiento centrado en conseguir el conjunto de aptitudes necesarias para la ejecución del Plan Estratégico para 2008-2011. El programa, que comenzará en 2009, tendrá fuertes repercusiones en todos los directores en los países y permitirá definir y preparar a una nueva generación de dirigentes, un importante componente de la planificación de la sucesión en el PMA.



111. Hay cuatro iniciativas principales:

- i) un programa de futuros dirigentes para desarrollar los talentos más prometedores del PMA;
- ii) un traspaso de responsabilidades estructurado entre los directores en los países para garantizar la continuidad de los programas y la preservación de los conocimientos institucionales y las capacidades fundamentales;
- iii) módulos asistenciales para crear nuevas capacidades en relación con el Plan Estratégico en todos los actuales directores en los países y otro personal directivo; y
- iv) una iniciativa de política social mediante una alianza con una institución externa que permita obtener un conocimiento más amplio de cuestiones clave de política social relacionadas con las intervenciones del PMA.

112. Se recomienda efectuar una asignación de 5,4 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2009 con este fin.

### **Estabilización de las NICSP**

113. Cuando se puso en marcha el proyecto sobre las NICSP<sup>14</sup> se dio por supuesto que el sistema WINGS II estaría en funcionamiento en enero de 2008, de forma simultánea a la implantación de tales normas. Como ya se expuso a la Junta, la activación del WINGS II se ha retrasado hasta enero de 2009, y los primeros estados financieros conformes a las NICSP (para 2008) se prepararán a partir de la actual versión de WINGS. Por tanto, se considera prudente extender la duración del proyecto sobre las NICSP para asegurarse de que los nuevos sistemas, especialmente los relativos a los inventarios y los activos fijos, se ajusten a las exigencias de esas normas y de que los estados financieros puedan ser generados por el nuevo sistema.

114. Se recomienda efectuar una asignación de 0,7 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2009 con este fin.

### **Aplicación del Plan Estratégico**

115. Se requiere una pequeña inversión aislada para traducir los conceptos esbozados en el nuevo Plan Estratégico en enfoques y orientaciones de política concretos. Ello incluye: i) la confección de material de capacitación y de comunicación sobre los aspectos innovadores de la estrategia y de sus instrumentos asociados; y ii) capacidad de evaluación descentralizada bajo la conducción de la Oficina de Evaluación.

116. Se recomienda una asignación de 1,2 millones de dólares con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2009 con este fin.

### **Organismo principal del módulo de acción agrupada en TIC y logística**

117. El PMA ha sido seleccionado como organismo principal del módulo de acción agrupada de logística y telecomunicaciones en emergencias.

118. Las actividades del módulo de acción agrupada para 2008-2009 se financian mediante una combinación de llamamientos específicos y fondos del sector privado, que se contabilizan como fondos fiduciarios. Ambas fuentes de financiación expiran a finales de 2008.

<sup>14</sup> WFP/EB.2/2005/5-C/1.



119. Dado que las actividades del módulo de acción agrupada son del conjunto de las Naciones Unidas, será preciso estudiar un nuevo enfoque de la financiación y el cambio que corresponderá efectuar en las políticas financieras, como parte del examen del Marco de políticas financieras en 2009.
120. Se recomienda que, a la espera de esos cambios, se asignen de 3 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2009 con este fin.

### Estado de la cuenta de igualación del presupuesto AAP

121. Como se indica en los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007, el saldo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP a 31 de diciembre de 2007 ascendía a 8,6 millones de dólares. Como ya se ha indicado, las previsiones de ingresos en concepto de CAI para 2008-2009 se han revisado al alza a fin de que tuvieran en cuenta el aumento de las contribuciones previstas. La última previsión para la cuenta de igualación del presupuesto AAP, suponiendo que se aprueben las recomendaciones anteriores, se muestra en el Cuadro 18.

<b>CUADRO 18: CUENTA DE IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO AAP (millones de dólares)</b>		
		<b>Previsión para la cuenta de igualación del presupuesto AAP 2008-2009</b>
Saldo de apertura al 1º de enero de 2008		8,6
Transferencia del mecanismo de anticipo de los CAD, aprobada en el Plan de Gestión original		24,1
Ingresos en concepto de CAI 2008-2009		480,0
<b>Presupuesto AAP para 2008-2009</b>		
Presupuesto original aprobado	(345,0)	
Impacto cambiario previsto en 2008	(15,0)	
Aumento suplementario propuesto para 2008	(10,4)	
Aumento suplementario propuesto para 2009	(56,1)	
<b>Total revisado del presupuesto AAP para 2008-2009</b>		<b>(426,5)</b>
Consignaciones únicas		(40,8)
<b>Previsión para el 31 de diciembre de 2009</b>		<b>45,4</b>

122. La Secretaría reconoce la importancia de mantener en examen el saldo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP, y mantendrá el seguimiento de los ingresos en concepto de CAI y los gastos AAP. Se mantendrá informada a la Junta Ejecutiva sobre el estado de esta cuenta a lo largo de todo el bienio.



## Estado del Fondo General

123. El Fondo General es una entidad contable utilizada para registrar las sumas recuperadas de los proyectos en concepto de CAI, así como ingresos varios no asignados a ninguna actividad programática determinada. Los ingresos en concepto de CAI se contabilizan en la cuenta de igualación del presupuesto AAP, que es una partida subsidiaria del Fondo General. Como la principal fuente de ingresos de la porción no asignada del Fondo General son los ingresos en concepto de intereses, las condiciones del mercado y los tipos de interés tienen una gran repercusión en este Fondo. Las últimas previsiones con respecto a esta parte del Fondo General, que no han variado con respecto al último Plan de Gestión para el bienio 2008-2009, se presentan en el Cuadro 19.

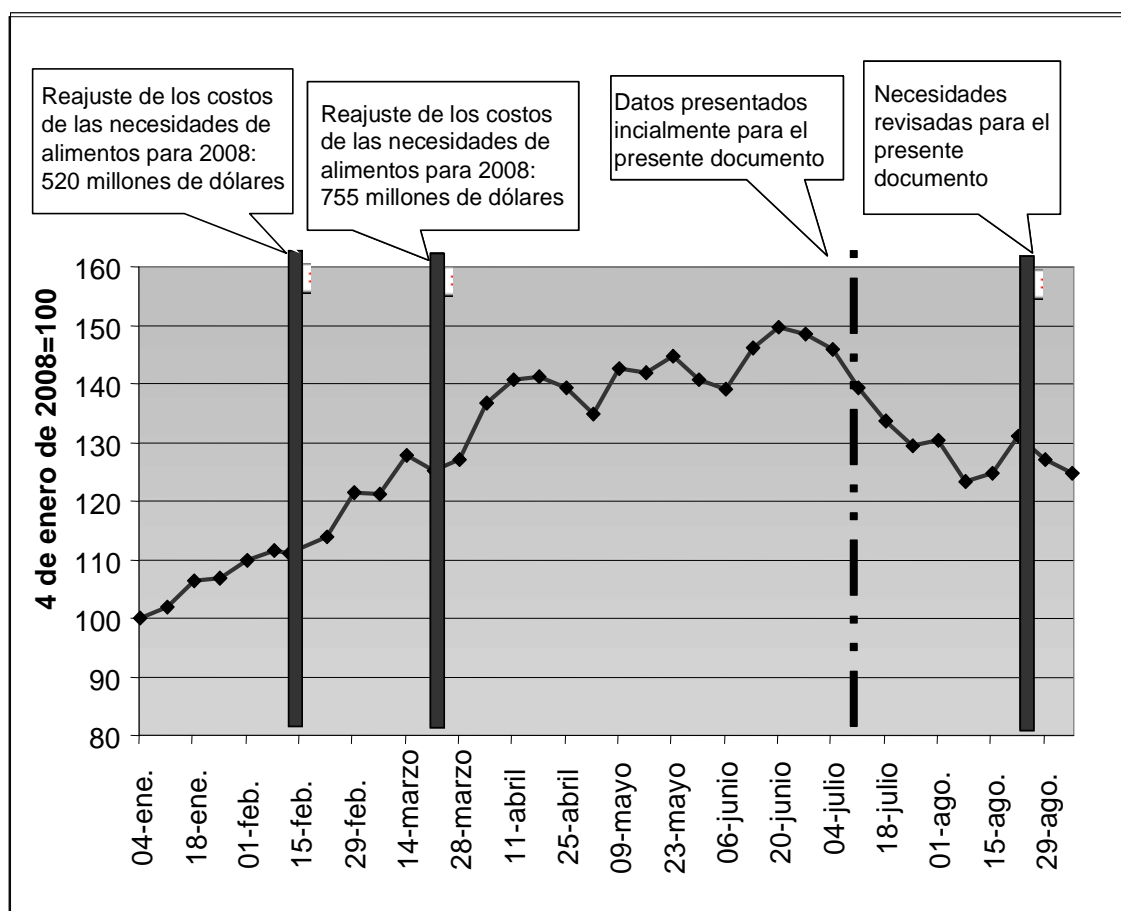
<b>CUADRO 19: PORCIÓN NO ASIGNADA DEL FONDO GENERAL</b> <i>(millones de dólares)</i>	
	<b>Fondo General</b> <i>(previsiones)</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>52,8</b>
Ingresos en concepto de intereses en 2008-2009	30,4
<b>Gastos del Fondo General en 2008-2009</b>	
Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas (decisión 2007/EB.2/4, apartado vii) de la Junta Ejecutiva)	(26,6)
Préstamo para la movilización de fondos del sector privado (decisión 2008/EB.1/4 de la Junta Ejecutiva)	(9,0)
Fondo de transición (decisión 2007/EB.2/4, apartado vi) de la Junta Ejecutiva)	(10,6)
Reposición de la Reserva Operacional (decisión 2008/EB.A/4, apartado ii) de la Junta Ejecutiva)	(5,9)
Proyecto WINGS II (decisión 2008/EB.A/6, apartado iii) de la Junta Ejecutiva)	(7,5)
Fondo para cuestiones de seguridad (decisión 2008/EB.A/6, apartado ii) de la Junta Ejecutiva)	(5,0)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>18,6</b>

## ANEXO I

## Reajuste de los costos de las necesidades de alimentos

1. En la Figura 2 muestra la evolución del Índice de cereales del PMA y el reajuste de los costos correspondientes a las necesidades de alimentos para el Programa de trabajo:
  - Mediados de febrero de 2008: se calcula una cantidad adicional de 520 millones de dólares para sufragar los costos en alimentos de los proyectos existentes en 2008.
  - Mediados de marzo de 2008: se calcula una cantidad adicional de 755 millones de dólares necesarios para cubrir los costos de los alimentos en 2008.
  - El costo de las necesidades presentado en el presente documento es 620 millones de dólares inferior a las cifras presentadas inicialmente por las oficinas en los países en julio de 2008.
  - Las necesidades se revisaron a la baja a fin de tener en cuenta los precios al 25 de agosto de 2008, esto es, unos 750 millones de dólares al año de necesidades suplementarias en concepto de costos de los alimentos con respecto al Programa de trabajo presentado en el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009, lo que coincide en líneas generales con los 755 millones de dólares anuales calculados en marzo de 2008.

FIGURA 2: ÍNDICE DE CEREALES DEL PMA 2008



## ANEXO II

### Indicadores

1. En el presente anexo figuran los indicadores empleados para hacer el seguimiento de los parámetros financieros del PMA. La Secretaría controla estos parámetros con regularidad, pero la presentación de informes al respecto se ha desarrollado como respuesta a las peticiones de la Junta Ejecutiva y se desarrollará aún más en el futuro.
2. Los indicadores financieros incluidos en el presente anexo son los siguientes: i) costos unitarios de los proyectos de ayuda alimentaria; ii) índices de precios – precios internacionales de los cereales y del petróleo crudo; iii) ingresos en concepto de CAI y gastos con cargo al presupuesto AAP.

### Costos unitarios de los proyectos de ayuda alimentaria

3. Siguiendo el método definido en el Análisis de las categorías de costos del PMA<sup>1</sup> y aplicado en los informes anuales de las realizaciones, los costos unitarios de los proyectos de ayuda alimentaria<sup>2</sup> se analizan en función del costo por tonelada de alimentos distribuidos. El Cuadro 20 muestra la evolución de los costos unitarios en cada categoría de costos.

---

<sup>1</sup> “Análisis de las categorías de costos del PMA” (WFP/EB.A/2006/6-G/1).

<sup>2</sup> No se incluyen los gastos en operaciones especiales que carezcan de un componente alimentario.

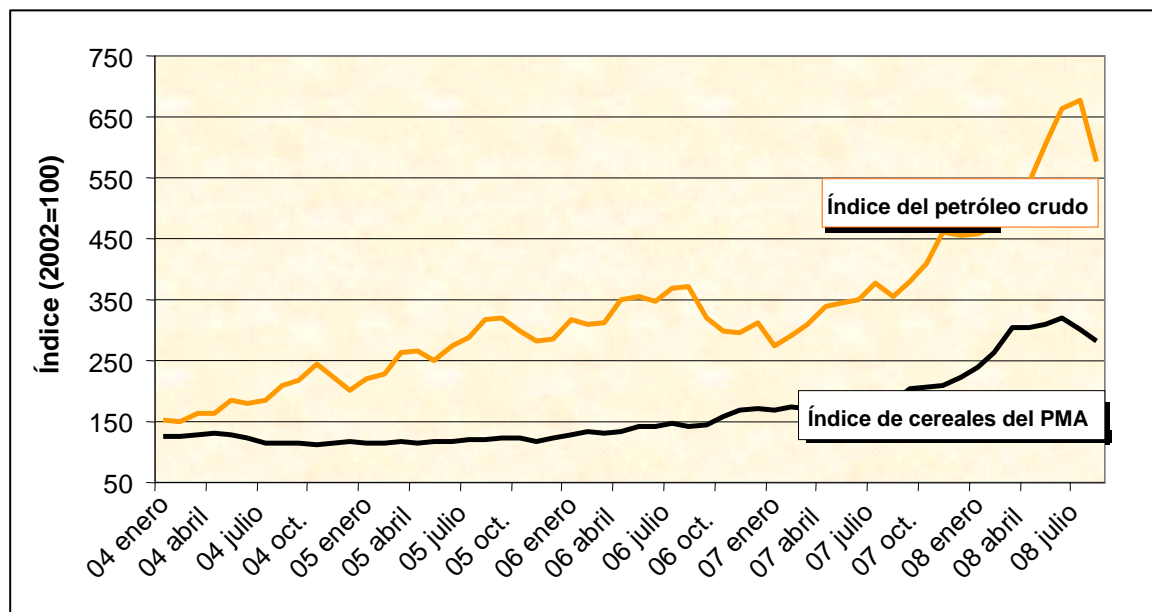


<b>CUADRO 20: CATEGORÍAS DE COSTOS DEL PMA EN LOS PROYECTOS DE AYUDA ALIMENTARIA</b>					
	<b>Gastos efectivos</b>			<b>Presupuesto</b>	
	<b>2004-2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Gasto total</b>					
Alimentos	2 147,7	943,6	1 173,0	2 732,14	2 950,2
Transporte externo	524,5	242,1	218,0	582,90	595,1
TTAM	1 240,2	720,3	600,0	1 078,79	1 078,4
OCOD	109,1	52,5	59,0	145,25	118,7
CAD	446,8	272,0	265,0	485,48	483,8
<b>Total</b>	<b>4 468,3</b>	<b>2 230,5</b>	<b>2 315,0</b>	<b>5 024,56</b>	<b>5 226,1</b>
<b>Precio por tonelada</b>					
Alimentos	269,6	250,0	333,0	463,86	534,46
Transporte externo	65,8	59,9	66,1	98,96	107,81
TTAM	155,7	178,3	181,8	183,16	195,36
OCOD	13,7	13,0	17,9	24,66	21,50
CAD	56,1	67,3	80,3	82,43	87,64
<b>Total</b>	<b>560,9</b>	<b>552,1</b>	<b>701,5</b>	<b>853,07</b>	<b>946,76</b>
<b>Distribución (millones de toneladas)</b>					
Distribución (millones de toneladas)	7,97	4,04	3,3	5,89	5,52

## Índices de precios

- El fin del Índice de cereales del PMA es representar a grandes rasgos el impacto de la evolución de los precios en el costo de los cereales del PMA. Se compone de cuatro productos: trigo, maíz, sorgo y arroz. El precio de la canasta de cereales del PMA, que se calcula como la media ponderada de los cuatro cereales mencionados, está indexado desde el 1° de enero de 2002. El valor ponderado de cada cereal de ese índice se basa en su valor dentro de la canasta de alimentos del PMA en 2007. El trigo representa el 28,2% del índice, el maíz el 23,8% y el sorgo y el arroz el 24,0% cada uno. Los precios se fijaron según la base de datos de la FAO sobre Precios internacionales de los productos básicos.
- El índice del petróleo crudo sigue la evolución de precios de este último, que está indexada desde enero de 2002. Se basa en el mercado de futuros del petróleo crudo Brent.

**FIGURA 3: ÍNDICE DE CEREALES DEL PMA E ÍNDICE DEL PETRÓLEO CRUDO**



### Ingresos en concepto de CAI y gastos con cargo al presupuesto AAP

6. La Secretaría hace un seguimiento periódico de los gastos AAP y de los ingresos en concepto de CAI a fin de asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para sufragar los gastos relativos a los costos de apoyo.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>CAI</b>	144	209	204	162	159	166	252	228
<b>AAP</b>	98	134	173	212	212	214	203	225
<b>Superávit/Déficit</b>	46	75	31	-50	-52	-48	49	3

## ANEXO III: SINOPSIS ORGÁNICA

	Presupuesto AAP original para 2008-2009				Presupuesto AAP adicional para 2008-2009				Presupuesto AAP revisado para 2008-2009			
	Puestos	Personal (dólares)	Otros (dólares)	Total (dólares)	Puestos	Personal (dólares)	Otros (dólares)	Total (dólares)	Puestos	Personal (dólares)	Otros (dólares)	Total (dólares)
Oficina del Director Ejecutivo	28.0	9 240 840	2 641 247	11 882 087	6.0	1 477 500	977 601	2 455 101	34.0	10 718 340	3 618 848	14 337 188
Oficina del Mediador	2.0	791 760	83 547	875 307	-	23 160	35 001	58 161	2.0	814 920	118 548	933 468
Dirección de Comunicaciones y Estrategias en materia de Políticas Públicas	30.0	8 758 200	2 804 991	11 563 191	13.0	3 318 250	2 770 901	6 089 151	43.0	12 076 450	5 575 892	17 652 342
Oficina de Evaluación	10.0	3 634 285	1 766 285	5 400 570	1.0	84 600	214 595	299 195	11.0	3 718 885	1 980 880	5 699 765
Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias	13.0	5 159 640	780 000	5 939 640	12.0	2 349 080	1 155 030	3 504 110	25.0	7 508 720	1 935 030	9 443 750
Oficina del Inspector General y Dirección de Servicios de Supervisión	28.0	8 133 360	2 507 277	10 640 637	3.0	810 180	201 193	1 011 373	31.0	8 943 540	2 708 470	11 652 010
Oficina del SSG de Gestión de Operaciones	8.0	3 057 840	298 452	3 356 292	2.0	510 200	103 848	614 048	10.0	3 568 040	402 300	3 970 340
Dirección de Recursos Humanos	89.0	17 345 340	2 961 655	20 306 995	3.5	4 004 683	3 366 835	7 371 518	92.5	21 350 023	6 328 490	27 678 513
Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	76.5	17 429 340	13 156 424	30 585 764	(0.2)	912 810	2 333 230	3 246 040	76.3	18 342 150	15 489 654	33 831 804
Dirección de Servicios de Seguridad y de Gestión Logística, Transporte y Adquisiciones	65.0	10 106 280	11 638 648	21 744 928	4.0	924 720	5 409 862	6 334 582	69.0	11 031 000	17 048 510	28 079 510
Diseño y Apoyo a los Programas	69.0	18 131 400	1 922 362	20 053 762	18.0	3 463 735	85 414	3 549 149	87.0	21 595 135	2 007 776	23 602 911
Departamento de Asuntos Exteriores y Movilización de Recursos, Oficina del SSG	56.5	16 698 780	2 583 456	19 282 236	17.5	4 529 475	1 023 587	5 553 062	74.0	21 228 255	3 607 043	24 835 298
Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes	6.0	1 750 080	292 093	2 042 173	(2.0)	-388 200	-7 027	-395 227	4.0	1 361 880	285 066	1 646 946
Dirección de Relaciones con los Donantes del Sector Privado	57.0	14 633 160	4 282 445	18 915 605	9.5	1 626 955	823 976	2 450 931	66.5	16 260 115	5 086 421	21 346 536
Secretaría de la Junta Ejecutiva	2.0	800 160	671 590	1 471 750	-	150 112	544 801	694 913	2.0	950 272	1 216 391	2 166 663
Dirección de Relaciones Exteriores	22.0	5 481 960	1 318 040	6 800 000	-	216 640	1 382 075	1 598 715	22.0	5 698 600	2 700 115	8 398 715
Oficina del Jefe de Finanzas	21.0	5 981 160	1 723 120	7 704 280	5.0	2 158 260	155 300	2 313 560	26.0	8 139 420	1 878 420	10 017 840
Oficina de Servicios Jurídicos	73.0	16 167 225	1 752 193	17 919 418	11.0	3 680 955	-108 993	3 571 962	84.0	19 848 180	1 643 200	21 491 380
	22.0	5 295 840	688 679	5 984 519	3.0	536 815	23 723	560 538	25.0	5 832 655	712 402	6 545 057
Despachos regionales y oficinas en los países	639.4	63 023 420	40 732 250	103 755 670	6.0	3 015 377	12 048 772	15 064 149	645.3	66 038 797	52 781 022	118 819 819
Consignaciones centrales	-	6 750 000	12 045 000	18 795 000	-	0	145 000	145 000	0.0	6 750 000	12 190 000	18 940 000
TOTAL GENERAL	1 317.4	238 370 070	106 629 754	344 999 824	112.3	33 405 307	32 684 725	66 090 032	1 429.6	271 775 377	139 314 479	411 089 856

## ANEXO IV

**Actividades de los Objetivos Estratégicos**

1. En los cuadros siguientes se presentan el valor y el volumen de los alimentos incluidos en las actividades de cada Objetivo Estratégico, junto con los porcentajes correspondientes a cada actividad dentro del Objetivo.

**Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias**

Actividad	Valor (dólares)	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje
Distribución general de alimentos	2 175 610 172	76	1 959 771	77
Alimentación suplementaria	294 185 463	10	299 983	12
Otras	386 105 248	14	286 972	11
<b>Total</b>	<b>2 855 900 883</b>	<b>100</b>	<b>2 546 726</b>	<b>100</b>

**Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos**

Actividad	Valor (dólares)	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje
Prevención de catástrofes	19 133 725	25	19 853	27
Alimentación de grupos vulnerables	16 131 417	21	17 517	24
APT	15 268 820	20	11 012	15
Alimentos para la creación de activos	11 874 189	16	12 606	17
Otras	13 363 195	18	12 862	17
<b>Total</b>	<b>75 771 346</b>	<b>100</b>	<b>73 850</b>	<b>100</b>

**Objetivo Estratégico 3: Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición**

Actividad	Valor (dólares)	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje
Alimentación de grupos vulnerables	355 270 492	33	252 425	26
Distribución general de alimentos	339 590 333	31	345 159	35
APT	224 419 896	21	223 695	23
Alimentos para la creación de activos	82 982 805	8	90 233	9
Otras	77 940 376	7	74 957	8
<b>Total</b>	<b>1 080 203 902</b>	<b>100</b>	<b>986 469</b>	<b>100</b>



### Objetivo Estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición

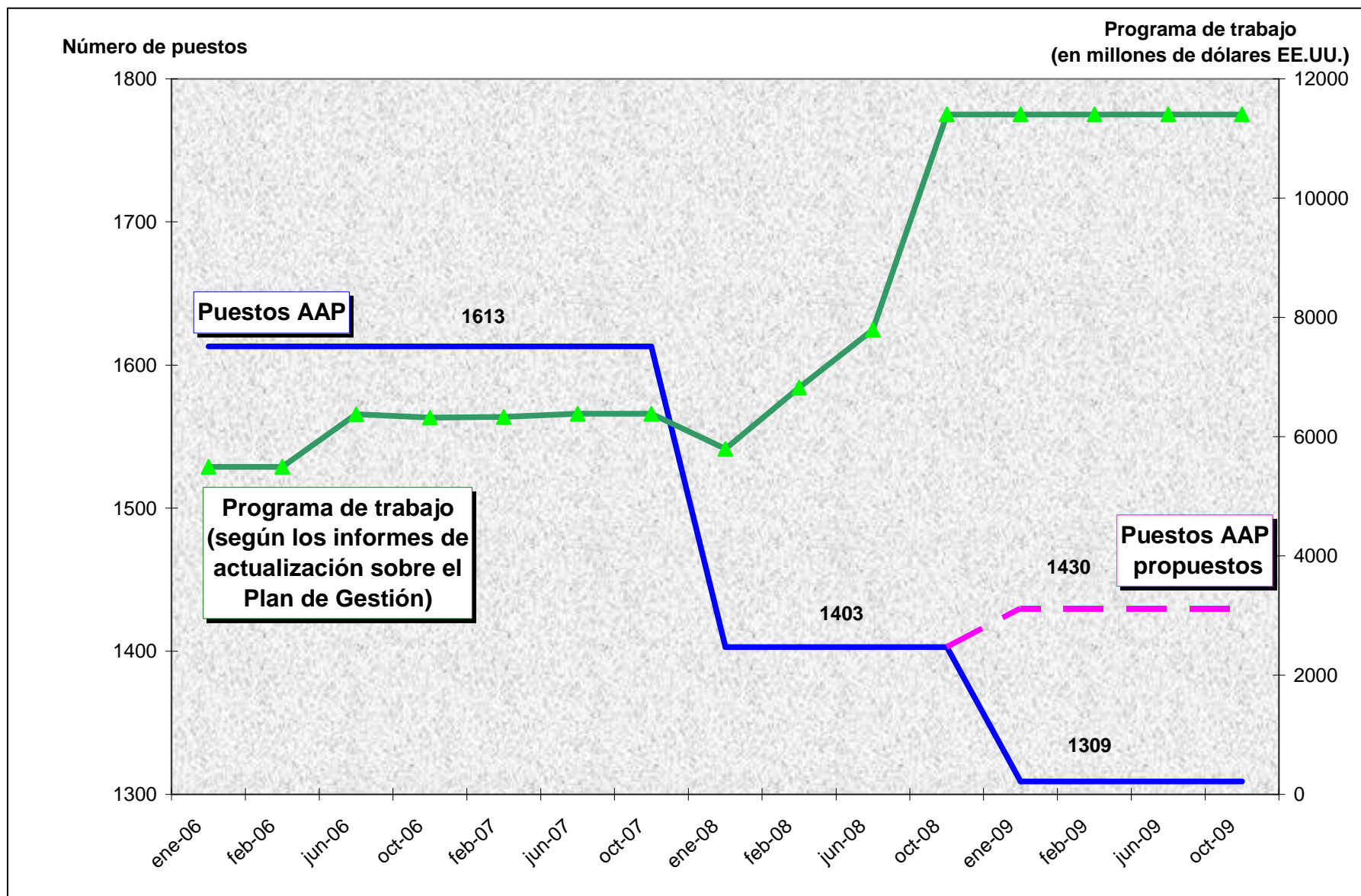
Actividad	Valor (dólares)	Porcen- taje	Toneladas	Porcen- taje
Alimentación escolar	601 694 471	35	627 815	33
Apoyo a programas de protección social	319 028 551	19	380 228	20
Salud y nutrición maternoinfantiles	242 302 561	14	299 422	16
Raciones para llevar a casa	139 809 123	8	150 390	8
Alimentación de grupos vulnerables	125 342 358	7	162 487	9
Programación en materia de VIH y SIDA	124 219 777	7	143 948	8
Otras	146 937 983	9	146 700	8
<b>Total</b>	<b>1 699 334 826</b>	<b>100</b>	<b>1 910 991</b>	<b>100</b>

### Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales

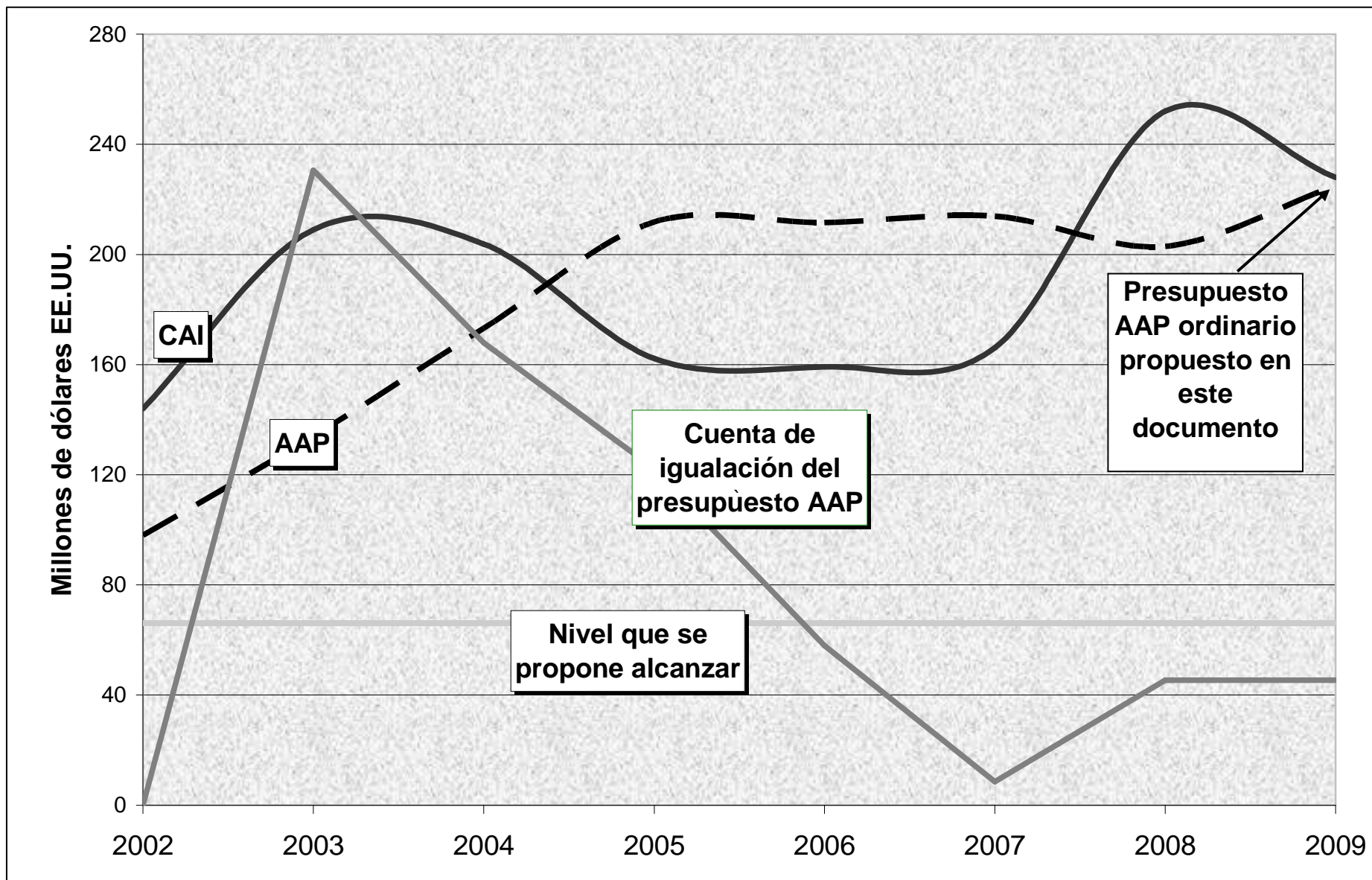
- Las actividades realizadas en el marco del Objetivo Estratégico 5 se financian principalmente mediante fondos fiduciarios y operaciones bilaterales, de modo que en el Programa de trabajo ordinario sólo se incluyen 11 millones de dólares y 6.000 toneladas de alimentos para el fomento de las capacidades.



# NÚMERO TOTAL DE PUESTOS FINANCIADOS CON CARGO AL PRESUPUESTO AAP Y PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2006-2009



## INGRESOS EN CONCEPTO DE CAI Y GASTOS CON CARGO AL PRESUPUESTO AAP (2002-2009)



## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
ACA	Alimentos para la creación de activos
APT	Alimentos por trabajo
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
NICSP	Normas internacionales de contabilidad del sector público
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OCOD	Otros costos operacionales directos
ODM	Objetivo de desarrollo del Milenio
OE	operación especial
OEM	Operación de emergencia
ONG	Organización no gubernamental
PDI	Persona desplazada internamente
SsG	Subsecretario General
TIC	Tecnología de la información y las comunicaciones
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA